

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**1293** Orden DEF/150/2014, de 28 de enero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden DEF/2343/2013, de 9 de diciembre.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como, en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 28 de enero de 2014.–El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Subsecretaria de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden DEF/2343/2013, de 9 de diciembre  
(«BOE» n.º 300, de 16 de diciembre)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa. Dirección General de Personal. Unidad de Apoyo. Consejero Técnico/Consejera Técnica.

Nivel: 28.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Pérez, Patricia.

NRP: 5349054646 A1111.

Grupo: A1.

Cuerpo o escala: C. Superior de Administradores Civiles del Estado.

Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Dirección General de Personal. Madrid.

Nivel: 26.

Complemento específico: 10.580,50.